



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0181 Jefe Negociado Inmovilizado Fijo y Artístico (nivel 20, MT4/20)**, adscrito a la **Sección de Patrimonio y Fundaciones del Servicio de Asuntos Económicos**, para sustituir la IT de su titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a personal funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las **14:00 horas del día 22 de abril de 2024**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 15 de abril de 2024

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 14/02/2022)



Ricardo López Fernández

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 15-04-2024 12:37:24 |